Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

# Remisión segunda retroalimentación de los soportes a las acciones propuestas visita inspección realizada a la Corporación El Minuto de Dios de Garzón los días 15 y 16 de mayo de 2025.

1 mensaje

**Maria Camila Reyes Barrios** <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 17 de diciembre de 2025 a las 8:50
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>, Yomar Elena Frascica Escobar <Yomar.Frascica@icbf.gov.co>, Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>, Nancy Margarita Amado Bonilla <Nancy.Amado@icbf.gov.co>

Señor
**JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS**
Representante Legal
**CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN**

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 987 de 2012, norma que establece las funciones a cargo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad del ICBF, y a lo dispuesto en el procedimiento del plan de mejoramiento, se remite la **segunda retroalimentación a los soportes de las acciones propuestas** por parte de la institución a su cargo.

El resultado de dicha retroalimentación se encuentra en la columna **M** del archivo Excel adjunto a la presente comunicación.

Frente a lo anterior, y en concordancia con el procedimiento del Plan de Mejoramiento, la institución cuenta con **cinco (5) días hábiles** para pronunciarse respecto del cierre de cada uno de los hallazgos registrado en la columna J.

Para los casos en que se registren hallazgos cerrados por incumplimiento, pueden remitir los soportes como parte del pronunciamiento respectivo, si así lo consideran. Dicha información será validada para emitir el concepto final del cierre del plan de mejoramiento.

Ahora bien, para los hallazgos que registren cerrados con cumplimiento queda a su consideración de realizar pronunciamiento. En todo caso agradecemos que cumplido el plazo establecido se remita correo electrónico indicando que no se realizara pronunciamiento alguno.

Una vez cuente con el pronunciamiento, o se determinen que no se realizará, la institución deberá remitir la respectiva respuesta a los siguientes correos electrónicos:

Edith.Barbosa@icbf.gov.co y Maria.Reyes@icbf.gov.co.

En caso de requerir el cargue de soportes como parte del pronunciamiento, lo pueden realizar a través del siguiente enlace:

**Ruta:📁PRONUNCIAMIENTO**

Si tiene algún inconveniente con el cargue, por favor informar a los correos electrónicos ya referidos.

Por otra parte, si la institución tiene inquietudes relacionadas con lo operativo (situaciones de cargue de evidencias, formatos, norma aplicable, entre otros), puede realizar una solicitud de aclaración enviando un mensaje en este sentido a los correos electrónicos antes mencionados.

**Recomendaciones generales para la entrega:**

Cargar los soportes del pronunciamiento, en caso de que apliquen, organizados en carpetas numeradas por hallazgo, con nombres cortos que correspondan a la acción propuesta, ejemplo 1.1.

Si el enlace presenta problemas, puede remitir un enlace de la institución, el cual deberá ser informado en la fecha y a los correos antes indicados.

Agradezco la atención prestada. Por favor confirmar recibido.

Atentamente,

BIENESTAR FAMILIAR

**Maria Camila Reyes Barrios**
Contratista
Oficina de Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 #75 A – 50 Piso 3 CC Metrópolis
Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD**: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

**CONFIDENTIALITY NOTICE**: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

---

**f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 2da Retroalimentación.xlsx**
80K